



Hacienda

Secretaría de Hacienda y Crédito Público

Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público
Unidad de Crédito Público y Asuntos
Internacionales de Hacienda



Oficio No. 305.-382/2025

Ciudad de México, a 24 de noviembre de 2025

LAURA RIPANI
REPRESENTANTE DEL BID EN MÉXICO
BANCO INTERAMERICANO DE DESARROLLO
P R E S E N T E

Por medio del presente, me permito hacer de su conocimiento que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social (STPS), a través de la Unidad de Política Laboral y Relaciones Institucionales, ha manifestado el interés de contar con el apoyo técnico y financiero del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), mediante una Cooperación Técnica (CT) por un monto de US\$300,000.00 (trescientos mil dólares 00/100 USD) enfocada en ampliar las capacidades institucionales y dar continuidad a los programas ya implementados de la STPS.

Dicha CT, tiene como objetivo fortalecer las políticas públicas en materia de derechos colectivos de las personas trabajadoras a partir de las reformas a la Ley Federal del Trabajo (LFT) y al compromiso de México por cumplir lo establecido en el T-MEC, específicamente al fortalecimiento del trabajo en el marco del Mecanismo Laboral de Respuesta Rápida en Instalaciones Específicas (MLRRIE); se realizarán las siguientes actividades: I) Desarrollar un micrositio oficial de la STPS que promueva la transparencia mediante la difusión actualizada del MLRRIE y de los derechos en materia sindical, y; II) Contribuir a través de capacitaciones en todo el país a personas trabajadores de varias empresas, a tener un sector laboral fortalecido.

Por lo anterior, me permito solicitar su apoyo para realizar las gestiones conducentes para que la Secretaría del Trabajo y Previsión Social reciba esta CT, la cual será ejecutada por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para enviarle un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E,

"En suplencia por ausencia de la persona Titular de Unidad de Crédito Público y Asuntos Internacionales de Hacienda, firma el C. Pablo Gálvez de Yturbe, titular de la Dirección de Organismos Financieros Internacionales, lo anterior con fundamento en los artículos 13 E, fracciones VII y XII, y 50, párrafo décimo octavo del Reglamento Interior de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público"

PABLO GÁLVEZ DE YTURBE

C. c. p.- Subsecretaría de Hacienda y Crédito Público. - Secretaría de Hacienda y Crédito Público. - Para su conocimiento. - Por correo electrónico

Gabriel Tamariz Sánchez- Titular de la Unidad de Política Laboral y Relaciones Institucionales. - Secretaría del Trabajo y Previsión Social. -Para su conocimiento. - Por correo electrónico

Oscar Alonso Ramírez Herrera. - Director de Área adscrito a la Dirección General de Organismos Financieros Internacionales. - UCPAIH. - Para su conocimiento. - Por correo electrónico



2025
Año de
La Mujer
Indígena

Insurgentes Sur 1971, Torre III, Piso 7, Col. Guadalupe Inn C.P. 01020, Álvaro Obregón, Ciudad de México Tel: (55) 3688-1153
www.gob.mx/shcp